

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la formalización del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, esta Secretaría General Técnica hace pública la formalización del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
  - b) Centro Directivo que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Dirección de internet del Perfil del Contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Título: «Servicio de limpieza de la sede de la Consejería de Fomento y Vivienda en Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10 y otras dependencias.»
  - b) CPV: 90910000-9.
  - c) Número de expediente: 2012/0369 (S-74639-SERV-2X).
  - d) Lugar de ejecución: Sevilla.
  - e) Plazo de ejecución: 24 meses.
  - f) Prórroga: alcance 24 meses.
  - g) Fechas de publicación de los anuncios de licitación: BOJA núm. 153, de 6 de agosto de 2013; BOE núm. 181, de 30 de julio de 2013; DOUE núm. 2013/S 140-243939, de 20 de julio de 2013.
3. Tramitación del procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento Abierto.
4. Valor estimado del contrato 1.294.472,67 euros.
5. Presupuesto base de licitación: 626.524,77 euros (IVA incluido).
6. Formalización.
  - a) Fecha de adjudicación: 13 de noviembre de 2013.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de diciembre de 2013.
  - c) Contratista: Iss Facility Services, S.A., CIF A61895371.
  - d) Nacionalidad: Española.
  - e) Precio del contrato: 512.519,12 euros (IVA incluido).
  - f) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa de acuerdo con los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de las fórmulas indicadas en el Pliego.

Sevilla, 23 de diciembre de 2013.- El Secretario General Técnico, Emilio García Fernández.